



PREGUNTAS Y RESPUESTAS A INVITACION A CONSULTOR INDIVIDUAL 195/2017

Lunes, 02 de octubre, 2017

Pregunta N°1

Junto con saludar, consultamos sobre la posibilidad de ampliar la postulación a personas jurídicas. Conociendo el territorio y el desarrollo de contenidos científicos que requiere la señalética informativa del Parque Nacional Torres del Paine (PNTP), nos interesa postular como Fundación CEQUA, y no como un profesional consultor independiente, ya que el estudio requiere del trabajo interdisciplinario no sólo de diseñadores, sino que de profesionales que aporten con la interpretación y contenidos adecuados.

Respuesta N°1: “Este proceso está dirigido a personas naturales, cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada”.

Pregunta N°2

¿Dónde son las 4 reuniones presenciales?

Respuesta N°2: Tal como se establece en las Bases, las 4 reuniones “se realizarán en un lugar convenido por las partes”. Por lo que existe la posibilidad de sostener éstas en un espacio físico de reunión o vía video conferencia en fechas y horas previamente acordadas por las contrapartes técnicas.

